



MINUTA ABANDONO PERSONAS MAYORES EN HOSPITALES MEGA

Desde SENAMA conocemos la realidad de abandono y entendemos el impacto que tiene en la vida de las personas mayores que permanecen en hospitales o recintos de salud, es por ello que estamos trabajando de manera concreta para abordarlo y dar respuesta a sus necesidades a través de la articulación en una mesa intersectorial compuesta por diversos actores con quienes afrontar la complejidad que presentan los casos, ya que las variables caso a caso son diversas.

SENAMA está trabajando fuertemente para favorecer el bienestar de las personas mayores, el que no solo está dado por la calidad de los servicios que podemos entregarles, sino que también por las posibilidades que les brinda el entorno en cuanto a participación e inclusión, lo que, sin lugar a dudas, marca una diferencia importante al momento de hablar de calidad de vida. Un actor fundamental es el rol que cumple la familia y círculo cercano, ya que son los primeros en otorgar protección y cuidado a las personas mayores, lo que nos hace cuestionarnos por qué ocurren estas situaciones de abandono.

La población mayor está creciendo a pasos agigantados y nuestro deber como Estado es planificar nuestro actuar en función de ello. Según datos de la Encuesta CASEN 2022, actualmente cerca de un 15% de las personas mayores viven solas, lo que equivale a alrededor de 500 mil personas. En tanto, según ENDIDE 2022, un 13,4% señala no tener suficientes personas cercanas. En ese contexto, el gobierno del presidente Gabriel Boric está comprometido con diseñar políticas asociadas al cuidado de esa población. El Sistema Nacional e Integral de Cuidados viene a cubrir un déficit importante que es la articulación de una oferta transversal del Estado en materia de cuidados, en los diferentes niveles de gestión (salud, municipal, gobiernos regionales, sectoriales, etc) que permitirá anteponerse y cubrir las necesidades de cuidado como sociedad, para asumir la labor como problema público y sacar al cuidado del espacio doméstico, de los núcleos familiares, y en particular de las mujeres.

Asimismo, el proyecto de Ley Integral de las personas mayores y promoción del envejecimiento digno, activo y saludable que está actualmente en discusión en el Congreso y que esperamos que al final de esta legislatura sea promulgado, es fundamental para avanzar en ese horizonte. Este es un proyecto de ley que se arrastra de la legislatura anterior, sin embargo es el gobierno del presidente Gabriel Boric que realiza importantes indicaciones para fortalecer la iniciativa con un enfoque de derechos, acorde a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, ya que otorgar un marco integral de protección, comprendiendo a las personas mayores como sujetos de derecho y contemplando un catálogo de derechos específicos para las personas mayores y obligaciones y líneas de acción del Estado para su garantía, involucrando a otras reparticiones del Estado en su aplicación.

A pesar de todo eso, desde SENAMA entendemos la realidad de abandono que viven muchas personas mayores en nuestro país, en particular la que mencionas en los establecimientos de salud y ante esta problemática comprendemos que cada caso es único y diferente, por lo que somos responsables al analizar los múltiples factores con los cuales encontrar una solución. Por ejemplo, si existen lazos familiares y cómo se encuentran estos nexos, cuál es la condición de salud, qué tipo de dispositivo o atención requiere esta persona, entre muchos más.

Como servicio hemos realizado un catastro de los casos y como ya lo mencioné, iniciamos un trabajo intersectorial con diferentes actores, ya que la solución a esta problemática no depende de un solo actor. Aquí es necesario articular una red de apoyo que permita garantizar y resguardar los derechos de las personas mayores y su bienestar.

Por eso, hoy buscamos espacios de encuentro y colaboración interinstitucional e intersectorial, que permitan abordar estos casos con la colaboración de todos los servicios involucrados, no solo el hospital o SENAMA, ya que insisto, hay múltiples factores que deben ser considerados y donde también debe estar presente la familia, el municipio, entre otros actores.

Hacemos un llamado a la sociedad en su conjunto a entender que un Establecimiento de Larga Estadía debiera ser el último eslabón de una cadena de cuidado para una persona mayor. El gran desafío que tenemos como país es avanzar hacia una estructura de red de cuidados integrados en la intervención gerontológica, donde la institucionalización de las personas mayores sea el último eslabón de la cadena, ya que lo que se busca es mantener la funcionalidad de las personas mayores, su bienestar, respetando su autonomía, insertos en su medio familiar y en su comunidad. Ahí SENAMA contribuye con su oferta de cuidados escalonados dependiendo de los niveles de dependencia y autonomía de las personas mayores, teniendo siempre como eje fundante mantener los vínculos sociales, retardar la dependencia, mantener a las personas en sus hogares y comunidades, y dejar como última instancia la institucionalización.

Me gustaría destacar dos iniciativas que estamos implementando en ese sentido:

1. Como parte del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, SENAMA amplió la red de Centros Diurnos Comunitarios en 57 nuevos centros, pasando de 103 a 160 dispositivos en 159 comunas del país. Los Centros Diurnos Comunitarios son espacios de intervención sociosanitaria individual ambulatoria que contribuyen a promover y fortalecer la autonomía, funcionalidad e independencia de las personas mayores que se encuentran dentro de los 4 primeros tramos de la Calificación Socioeconómica (CSE) y que presentan dependencia leve o moderada según el Registro Social de Hogares, manteniéndolas insertas en sus entornos familiares, sociales y comunitarios. En estos dispositivos se realiza una batería de talleres que permiten mejorar la calidad de vida de las personas mayores tanto a nivel físico, cognitivo, emocional y social.
2. La segunda iniciativa busca precisamente activar los vínculos comunitarios a través de la figura del agente comunitario que articula el cuidado domiciliario de personas mayores que no cuentan con una red de apoyo o que su red de apoyo son otras personas mayores. Así nace Comunidades que Cuidan, un modelo de cuidado comunitario para las personas mayores, a través de la activación del tejido social y las redes comunitarias, que se

implementa en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). Esto se logra mediante el apoyo y acompañamiento de las personas mayores dependientes y vulnerables en las comunas, barrios y localidades, a través de la figura del Agente Comunitario. El modelo se basa entonces en la detección de miembros clave de la comunidad (“agentes comunitarios”) capaces de proporcionar apoyo y acompañamiento a las personas mayores, en su barrio y/o localidad, con medidas de visibilización, de integración al entorno y de acceso a servicios sociosanitarios. El proyecto tiene una duración de 30 meses y finaliza en julio del 2025. El producto final de la ejecución del proyecto es la Guía de Orientaciones Técnicas para que el modelo se pueda replicar en otras localidades del territorio nacional.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA